

# PLAN DE ACCIÓN

## 2023-2026



Ayuntamiento  
de Jaén



**UJa.**  
Universidad de Jaén

Este I Plan municipal, Jaén Ciudad Amigable con las Personas Mayores (2023-2026), ha sido vertebrado en base a un compendio de ejes estratégicos priorizados que servirán como guía al Plan de Acción en su conjunto (tabla X). La priorización tanto de los ejes estratégicos, como de los ámbitos mostrados en la siguiente sección, ha sido realizada por el grupo de expertos sobre los análisis de los discursos de las personas participantes en este proyecto, teniendo en cuenta la frecuencia y recurrencia de los temas tratados y la importancia que le fue asignada por parte de los distintos actores. El propósito general de los ejes estratégicos contenidos en el presente plan es la mejora de la calidad de vida de las personas mayores de la ciudad de Jaén, garantizando para tal fin que el entorno, los bienes y servicios de la misma queden bien planificados, y sean accesibles y amables con la citada población, todo ello partiendo de las necesidades detectadas y recomendaciones ofrecidas en la propuesta metodológica de OMS en su guía Ciudades Globales Amigables con los mayores. Estos ejes estratégicos dan respuesta al conjunto de retos identificados en la fase de diagnóstico.

Desde la perspectiva indicada, en el presente plan se entienden por ejes estratégicos aquellos tendencias o rutas a seguir que van a permitir alcanzar el propósito fundamental perseguido en el mismo y que sirven para ordenar su desarrollo sobre líneas específicas de acción/actuación. De este modo, los ejes presentados procuran ofrecer un orden y claridad a la totalidad del plan de acción. Estos ejes estratégicos se materializan en un compendio de actuaciones que llevan asignadas una serie de compromisos y recursos para la implementación y evaluación del plan en el corto, medio y largo plazo. Siguiendo la metodología Vancouver y la priorización de necesidades y problemáticas se



considera oportuno establecer una interacción entre los ámbitos, ejes estratégicos, objetivos, actuaciones y entidades.

**Tabla 10. Ejes estratégicos del Plan**

<b>EJES ESTRATÉGICOS I PLAN MUNICIPAL, JAÉN CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES (2023-2026)</b>	
<b>EJE 1</b>	Promoción de la autonomía personal y la vida independiente de las personas mayores desde la mejora de la accesibilidad y diseño universal (eje transversal).
<b>EJE 2</b>	Desarrollo de una conciencia cívica basada en el respeto y la inclusión social.
<b>EJE 3</b>	Evolución hacia nuevos modelos de participación social y comunitaria para las personas mayores.
<b>EJE 4</b>	Respeto a la decisión: garantías para el envejecimiento en el propio hogar y contribuciones para modelos de atención centrados en la persona.
<b>EJE 5</b>	Fomento del envejecimiento activo y de éxito o saludable.
<b>EJE 6</b>	Restablecimiento y mejora de la comunicación, información y difusión sobre la base del codiseño y la accesibilidad.
<b>EJE 7</b>	Progresos hacia una movilidad y deambulación accesible y sostenible.
<b>EJE 8</b>	Garantías de eficacia y eficiencia en la atención a personas mayores desde los servicios de la administración pública local.

Fuente: Elaboración propia

### Ámbitos de intervención, objetivos, actuaciones y entidades

Dentro de los ámbitos encontramos una interacción manifiesta con los ejes diseñados y objetivos propuestos para dar respuesta a los mismos. Los objetivos son coherentes y guardan relación entre sí, de tal forma que, la consecución de objetivos dentro de un eje y de un ámbito concreto con bastante probabilidad implicará la mejora del mismo, y en última instancia el logro del fin global perseguido en el plan de mayores de la ciudad de Jaén.



**Ayuntamiento de Jaén**



**GEDEX**  
 Género, Dependencia  
 y Exclusión Social

**UJa.**  
 Universidad de Jaén

## ÁMBITO I: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

<b>Eje(s) estratégico(s)</b>	<p>1. Promoción de la autonomía personal y la vida independiente de las personas mayores desde la mejora de la accesibilidad y diseño universal.</p> <p>5. Fomento del envejecimiento activo y de éxito o saludable.</p>	
<b>Objetivo(s) General(es)</b>	<p>Adecuar los espacios, infraestructuras, edificios, servicios y equipamientos de la ciudad, basándonos en los enfoques de la gerontología ambiental y la accesibilidad y diseño universal.</p>	
<b>Objetivo Específico I</b>	<p><i>Mejorar paulatinamente la seguridad ciudadana manifiesta por limitaciones tales como: deficiencias en la iluminación, en acerados y pavimentos, presencia de barreras arquitectónicas e inaccesibilidad a espacios, escasez de limpieza/mantenimiento de espacios y necesaria educación cívica y vial.</i></p>	
	<p><b>Actuación(es):</b>  <b>Actuaciones dirigidas a inseguridad:</b>                      1. Mapeo de la ciudad señalando los “puntos negros”. Desarrollo de APP donde la ciudadanía pueda ir reflejando.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de mantenimiento urbano e Informática</p> <p><b>Empresas Municipales:</b> UTE JAÉN ALISEA E.S.C.O. S.A. / INDRA SISTEMAS</p>
	<p><b>Actuaciones dirigidas a barreras arquitectónicas:</b>                      2. Obras de mejora en aceras y pavimentos, eliminando obstáculos, mejorando la señalización y garantizando la accesibilidad universal para las personas mayores.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Mantenimiento Urbano - Seguridad Ciudadana - Policía Local</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b></p>
	<p>3. Baños públicos en parques y zonas de paseo.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Infraestructuras municipales / Sanidad</p>
	<p><b>Actuaciones dirigidas a educación cívica y vial:</b>                      4. Cobertura de semáforos acústicos en la ciudad y el tiempo de paso en las vías más amplias.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Control de concesionarias (INDRA)</p> <p><b>Empresas Municipales:</b> UTE INDRA-ALISEA</p>
<b>Objetivo Específico II</b>	<p><i>Desarrollar nuevos espacios y servicios y mejorar algunos de los ya existentes con la participación de la población mayor mediante procesos de cocreación y codiseño.</i></p>	
	<p><b>Actuación(es):</b>                      1. Mejoras y adaptaciones del mobiliario urbano de la ciudad, con la participación activa de las personas mayores, realizando propuestas de mejora orientadas a la incorporación de elementos que favorezcan el descanso, las relaciones entre las personas y el ejercicio físico, en las pequeñas plazas de Jaén.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Mantenimiento Urbano / Políticas Sociales / Participación ciudadana</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Centro Especial de Empleo</p>
	<p>2. Parques biosaludables o gimnasios al aire libre.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Medio Ambiente</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Centro Especial de Empleo</p>



**Ayuntamiento de Jaén**



**UJa.**  
 Universidad de Jaén

87	3. Actividades orientadas a la educación cívica y vial a través de los Centros de Participación Activa.	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Igualdad, Participación Ciudadana y Movilidad.</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales</p>
	4. Impulso y uso del canal de comunicación a través del cual la ciudadanía pueda notificar deficiencias, favoreciendo la conservación de la infraestructura y mobiliario urbano.	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Mantenimiento urbano e Informática</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Servicios Técnicos Municipales. UTE JAÉN ALISEA E.S.C.O. S.A. / INDRA SISTEMAS S.A.</p>

ÁMBITO II: TRANSPORTE		
<b>Eje(s) estratégico(s)</b>	7. Progresos hacia una movilidad y deambulación accesible y sostenible.	
<b>Objetivo(s) General(es)</b>	Aplicar una estrategia capaz de garantizar una red de transportes integral, flexible y accesible futura a la población mayor, tomando como guía los requisitos DALCO aplicados a la cadena de accesibilidad en el transporte.	
<b>Objetivo Específico I</b>	<i>Realizar una estrategia de evaluación de necesidades específica en el transporte sobre la base de los requisitos DALCO, adaptado a las personas mayores, e incorporando los hallazgos relacionados, ya detectados, en el Plan de Transporte Metropolitano del Área de Jaén. Plan de Movilidad Sostenible.</i>	
	<p><b>Actuación(es):</b></p> <p>1. Revisión de la flota de autobuses urbanos de la ciudad para la mejora de la usabilidad por personas con discapacidad.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Movilidad, Transportes y Smart City</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> ALSA</p>
	<p>2. Campaña de información para autoescuelas, sobre las limitaciones de las personas mayores como peatones.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Políticas Sociales</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales</p>
	<p>3. Información y señalización de los medios de transporte (instalación de paneles led en las paradas de autobús), facilitando el uso del transporte público a las personas mayores y garantizando su seguridad y comodidad en los trayectos.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Mantenimiento Urbano, Infraestructuras Municipales y Transportes</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> EPASSA y ALSA</p>
	<p>4. Zonas peatonales seguras y accesibles, con una señalización adecuada (iluminación de los pasos de cebra) y medidas para la reducción de velocidad del tráfico en zonas de interés para las personas mayores, como centros de salud, zonas hospitalarias, centros culturales y comerciales... Continuación con las obras de mejora en accesibilidad, adaptación de paradas de bus.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Mantenimiento Urbano - Control de concesionarias</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> ALSA</p>



<p>88</p> <p><b>Objetivo Específico II</b></p>	Implementar medidas para la mejora de la calidad de los servicios de transporte de la ciudad de Jaén para las personas mayores, sensible a los límites de los consorcios realizados.	
	<p><b>Actuación(es):</b></p> <p>1. Ampliación de la cobertura de transporte urbano en los barrios con menor accesibilidad urbanística de la ciudad.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Movilidad, Transportes y Seguridad ciudadana</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> ALSA</p>
	<p>2. Revisión y mejora de los requisitos de acceso a descuentos para el transporte público (Bonobús JPM).</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Negociado de Transportes</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> ALSA</p>
	<p>3. Campañas de información al personal del transporte público.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Políticas Sociales y Negociado de Transportes</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales</p>

### ÁMBITO III: VIVIENDA

<b>Eje(s) estratégico(s)</b>	4. Respeto a la decisión: garantías para el envejecimiento en el propio hogar y contribuciones para modelos de atención centrados en la persona.	
<b>Objetivo(s) General(es)</b>	Desplegar recursos que permitan a las personas mayores que lo deseen la permanencia en sus hogares, superando las limitaciones y barreras existentes para tal fin, promover unos niveles de atención de calidad y ofrecer otras alternativas convivenciales.	
<b>Objetivo Específico I</b>	<i>Facilitar las transformaciones para la adecuación funcional básica de viviendas y elementos de uso comunitario.</i>	
	<p><b>Actuación(es):</b></p> <p>1. Asesoramiento para el acceso a programas de vivienda (tramitación, necesidad de solicitarlo, etc.).</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Vivienda y Rehabilitación</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Sociedad Municipal de Vivienda y Suelo (SOMUVISA)</p>
	<p>2. Apoyo y acompañamiento en la elaboración de proyectos técnicos y la tramitación de las ayudas económicas.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Vivienda y Rehabilitación</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Sociedad Municipal de Vivienda y Suelo (SOMUVISA)</p>
	<p>3. Utilizar todos aquellos mecanismos, subvenciones, convocatoria que cualquier administración abra en materia de rehabilitación de</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Vivienda y Rehabilitación</p>



**Ayuntamiento de Jaén**



**UJa.**  
Universidad de Jaén

89	las viviendas y edificios, teniendo en cuenta la importancia de la eliminación de riesgos de accidentes y su accesibilidad (instalación de ascensores y mejora física de acceso a edificios residenciales).	<b>Entidad colaboradora:</b> Sociedad Municipal de Vivienda y Suelo (SOMUVISA) y Escuela Taller
	4. Convenios de colaboración con empresas y profesionales del sector de la construcción y la rehabilitación, para mejorar la oferta de servicios especializados en adaptaciones para personas mayores. Implementando la puesta en marcha de servicios de pequeñas reparaciones domésticas en las viviendas de las personas mayores con tarifas reducidas, o mediante proyectos intergeneracionales y de banco del tiempo.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Vivienda y Rehabilitación  <b>Entidad colaboradora:</b> Sociedad Municipal de Vivienda y Suelo (SOMUVISA), Escuela Taller e IMEFE
<b>Objetivo Específico II</b>	<i>Mejorar los servicios y prestaciones para la promoción de la autonomía y atención a la dependencia, potenciar y evaluar sus índices de cobertura y acortar plazos.</i>	
	<b>Actuación(es):</b> 1. Actividades comunitarias enfocadas a la promoción de la autonomía personal.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Políticas Sociales y Participación Ciudadana  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Universidad Popular Municipal
	2. Facilitar el acceso a las prestaciones y servicios de la Ley de Dependencia.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales
	3. Impulso y desarrollo de los servicios de comida a domicilio y la oferta de servicios de comedor en Centros de Participación Activa.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales
	4. Programas de prevención de la soledad no deseada.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Entidades del Tercer Sector
	5. Grupos de autoayuda de personas mayores que sirva para paliar la soledad no deseada.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Políticas Sociales y Participación Ciudadana  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Entidades del Tercer Sector
	6. Servicio de atención psicosocial para la creación, fortalecimiento y mantenimiento de las redes de apoyo social en la vejez.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Políticas Sociales, Participación Ciudadana y Voluntariado  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales y Tercer Sector



	7. Respuesta a las situaciones de exclusión social de las personas mayores.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Políticas Sociales, Participación Ciudadana y Voluntariado  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales y Tercer Sector
90	<i>Gestionar la puesta en marcha de nuevas alternativas convivenciales.</i>	
<b>Objetivo Específico III</b>	<b>Actuación(es):</b> 1. Creación de un grupo motor que recoja las inquietudes de las personas mayores sobre alternativas de vivienda y nuevos modelos residenciales.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Vivienda y Políticas Sociales  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> SOMUVISA

ÁMBITO IV: RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL		
<b>Eje(s) estratégico(s)</b>	2. Desarrollo de una conciencia cívica basada en el respeto y la inclusión social. 5. Fomento del envejecimiento activo y de éxito o saludable.	
<b>Objetivo(s) General(es)</b>	Generar una nueva mirada al envejecimiento de la población jiennense.	
<b>Objetivo Específico I</b>	<i>Impulsar el empoderamiento y la inclusión social de las personas mayores por medio del diseño de actividades y espacios intergeneracionales.</i>	
	<b>Actuación(es):</b> 1. Actuaciones de sensibilización comunitaria en favor de la inclusión social de las personas mayores, su respeto y su contribución a la sociedad.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales y Área de Participación Ciudadana  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Universidad Popular Municipal
	2. Actividades intergeneracionales que fomenten el diálogo y la participación de las personas mayores en la vida social, deportiva y cultural de la ciudad	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales y Área de Participación Ciudadana  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Universidad Popular Municipal, Concejalía de Cultura, Patronato Municipal de Deportes
	3. Participación de las personas mayores en la planificación y organización de eventos culturales, deportivos y sociales, de manera que se les dé voz y se tenga en cuenta a la población de personas mayores en la toma de decisiones.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales, Área de Participación Ciudadana, Área de Cultura, Área de Deportes.  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Universidad Popular Municipal



**Ayuntamiento de Jaén**



**UJa.**  
Universidad de Jaén

	4. Programas y actividades que destaquen los logros y contribuciones de las personas mayores a la ciudad de Jaén, como exposiciones, charlas y mesas redondas, publicaciones en medios de comunicación, entre otros.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales y Área de Participación Ciudadana  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Universidad Popular Municipal
91  <b>Objetivo Específico II</b>	<i>Concienciar política y públicamente sobre los aportes de la población mayor a la ciudad y la necesidad de representarlas e involucrarlas como colectivo preferente en la toma de decisiones.</i>	
	<b>Actuación(es):</b> 1. Promoción de una imagen positiva de las personas mayores, poniendo en valor su aportación social, fomentando la realización de actividades intergeneracionales y el uso de espacios compartidos por toda la ciudadanía.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales y Área de Participación Ciudadana  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Área de Medio Ambiente - CEE
	2. Incluir a personas mayores en los procesos de toma de decisiones y canales de comunicación directa con organizaciones de personas mayores y líderes de la comunidad, a través de la plataforma del Consejo de Personas Mayores, como estructura de participación.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales y Área de Participación Ciudadana  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b>

### ÁMBITOS V Y VII: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRABAJO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<b>Eje(s) estratégico(s)</b>	3. Evolución hacia nuevos modelos de participación social y comunitaria para las personas mayores. 5. Fomento del envejecimiento activo y de éxito o saludable.	
<b>Objetivo(s) General(es)</b>	Incrementar la participación social de las personas mayores en la esfera pública y la privada.	
<b>Objetivo Específico I</b>	<i>Vertebrar un proceso de Investigación-Acción-Participativa (IAP) para la mejora de la participación comunitaria de las personas mayores de Jaén ante diversos retos sociales como pueden ser la jubilación y la resolución de conflictos.</i>	
	<b>Actuación(es):</b> 1. Creación de Espacios de Convivencia donde las personas jubiladas puedan compartir experiencias, gestionar emociones, poner en común preocupaciones y poder buscar posibles soluciones a problemáticas detectadas.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Participación Ciudadana y Patronato Municipal de Asuntos Sociales  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Universidad Popular Municipal
	2. Involucrar a las personas mayores en situación de jubilación en los proyectos de participación ciudadana y de voluntariado.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Participación Ciudadana y Patronato Municipal de Asuntos Sociales  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Asociaciones de Mayores
	Motivar la participación social de las personas mayores por medio del asociacionismo, el voluntariado, la actividad política, la educación permanente, las actividades de ocio y tiempo libre y otras formas alternativas de participación sugeridas por el propio colectivo.	



Ayuntamiento  
de Jaén



GEDEX  
Genero, Dependencia  
y Exclusión Social

UJa.  
Universidad de Jaén

<b>Objetivo Específico II</b> <span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 2px;">92</span>	<b>Actuación(es):</b> 1. Espacios para el asociacionismo libre y activo.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de participación ciudadana  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b>
	2. Participación de las personas mayores en las aulas universitarias, más allá del Programa Universitario para Personas Mayores, (clase invertida, los mayores dan clase a los jóvenes en algunas titulaciones de ámbito social).	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de educación <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Universidad Popular municipal de Jaén
	3. Actividades de cultura, ocio y deportes con una oferta actual y ajustada a los gustos y deseos de las personas mayores, con unos precios reducidos que garanticen la participación y acceso a todas las personas.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de cultura y deportes.  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Asociaciones de Mayores y Universidad Popular Municipal de Jaén
<b>Objetivo Específico III</b>	<i>Impulsar la economía a través de la mentoría voluntaria de personas mayores para emprendedores</i>	
	<b>Actuación(es):</b> 1. Acompañamiento personalizado a jóvenes emprendedores/as que han iniciado su proyecto empresarial.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Voluntariado y Participación ciudadana  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> IMEFE y Confederación de Empresarios de Jaén
	2. Talleres de participación intergeneracional con actividades que recuperen los oficios tradicionales.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Medio Ambiente  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> CEE
	3. Ferias de muestras y de antigüedades para dar visibilización a los trabajos de las personas mayores.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Voluntariado y Participación ciudadana  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Asociaciones de Mayores
<i>Nota.</i> Por la relación manifiesta entre ambos ámbitos se considera pertinente su abordaje común.		



ÁMBITO VI: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

<b>Eje(s) estratégico(s)</b>	6. Restablecimiento y mejora de la comunicación, información y difusión sobre la base del codiseño y la accesibilidad.	
<b>Objetivo(s) General(es)</b>	Crear nuevos canales institucionales de comunicación e información para la población mayor y gestionar la mejora de los ya existentes.	
<p>93</p> <p><b>Objetivo Específico I</b></p>	<i>Apoyar en la creación de sistemas de comunicación e información accesibles y en la capacitación de usabilidad de los mismos para frenar el avance de la brecha digital en la ciudad.</i>	
	<p><b>Actuación(es):</b> 1. Actividades de formación para el uso de dispositivos y aplicaciones móviles, por profesionales cualificados y dirigido a personas mayores.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Informática y Patronato Municipal de Asuntos Sociales</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> PeMat y Guadalinfo</p>
	<p>2. Servicios de información y atención integral y amigable, centrada en la persona, con información clara y accesible, para que atienda las necesidades de las personas mayores.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Políticas Sociales</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales</p>
	<p>3. Instalar puntos de acceso wifi gratis en centros de atención a personas mayores; centros de participación activa, centros de servicios sociales, etc.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Informática</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> UTE JAÉN ALISEA E.S.C.O. S.A. / INDRA SISTEMAS</p>
	<p>4. Según las necesidades de las personas mayores, buscar apoyo, asesoramiento y asistencia técnica en el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, para el acceso a productos que faciliten la comunicación (CEPAT-Comunicación).</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b></p>
	<p>5. Formación para técnicos en accesibilidad cognitiva y redacción de documentos de lectura fácil.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Políticas Sociales</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Entidades Tercer Sector</p>
<p><b>Objetivo Específico II</b></p>	<i>Facilitar la creación de diversas formas de difusión de la información por parte de las administraciones públicas.</i>	
	<p><b>Actuación(es):</b> 1. Instalación de pantallas leds con información específica sobre servicios y recursos para mayores.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Infraestructuras, Informática y Smart City</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> UTE JAÉN ALISEA E.S.C.O. S.A. / INDRA SISTEMAS</p>
	<p>2. Mapa de recursos disponibles para las personas mayores en la ciudad de Jaén en formato de lectura fácil.</p>	<p><b>Entidad(es) responsable(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales</p> <p><b>Entidad(es) colaboradora(s):</b></p>



	3. Organizar actividades formativas dirigidas a personas mayores del Municipio sobre fuentes de información, gestión de información, difusión de información, etc.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Educación y Patronato Municipal de Asuntos Sociales  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Universidad popular municipal de Jaén
94	<i>Poner en marcha el servicio de acompañamiento a personas mayores.</i>	
<b>Objetivo Específico III</b>	<b>Actuación(es):</b> 1. Servicio de atención dirigido a la Persona Mayor en los centros servicios sociales y centros de participación activa.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b>
	2. Teléfono de primera atención social.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b>
	3. Servicio de acompañamiento a mayores en pequeñas gestiones.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Entidades de Tercer Sector y de voluntariado
	4. Servicio de información y formación a familias con personas mayores.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Entidades de Tercer Sector y de voluntariado

### ÁMBITO VIII: SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

<b>Eje(s) estratégico(s)</b>	8. Garantías de eficacia y eficiencia en la atención a personas mayores desde los servicios de la administración pública local.  5. Fomento del envejecimiento activo y de éxito o saludable.	
<b>Objetivo(s) General(es)</b>	Asegurar unos servicios sociales y de salud accesibles, amables, eficaces y eficientes para la población mayor.	
<b>Objetivo Específico I</b>	<i>Colaborar con los servicios sociosanitarios para una gestión y tramitación más accesible, eficaz y eficiente en tiempo y forma para las personas mayores.</i>	
	<b>Actuación(es):</b> 1. Servicio de atención a personas mayores en los centros de Servicios Sociales	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales  <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b>
	2. Participación en la gestión de citas e incidencias por parte del Servicio de Ayuda a Domicilio.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Patronato Municipal de Asuntos Sociales



**Ayuntamiento de Jaén**



**UJa.**  
Universidad de Jaén

95		<b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Servicio de Ayuda a Domicilio
	3. Acompañamiento al médico en el caso de que los mayores así lo requieran, con el Servicio de Ayuda a Domicilio o Servicio de Acompañamiento.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Bienestar Social <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Empresas de Ayuda a Domicilio
	4. Promover las medidas necesarias desde la corporación municipal para que se priorice la atención a personas mayores en los sistemas de salud y servicios sociales.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Sanidad y Patronato Municipal de Asuntos Sociales <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b>
<b>Objetivo Específico II</b>	<i>Promocionar el envejecimiento activo y de éxito o saludable por medio de un programa anual de actividades específicamente diseñado para tal fin.</i>	
	1. Programa de Envejecimiento Activo desde el ámbito cultural-municipal	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Cultura, Turismo y Fiestas
	2. Programa de Envejecimiento Activo desde el ámbito de medio ambiente-municipal	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Medio Ambiente
	3. Programa de Envejecimiento Activo desde el ámbito deportivo-municipal	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Patronato Municipal de Deportes
	4. Programa de Envejecimiento Activo desde el ámbito de Servicios Sociales	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Políticas Sociales y Patronato Municipal de Asuntos Sociales
	5. Seguir desarrollando y apoyando el sistema de turismo para mayores	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Áreas de Cultura, Turismo y Fiestas
	6. Implicación de estudiantes de Ciencias de la Salud (Medicina, enfermería, fisioterapia...) para la elaboración de planes específicos de promoción de la salud.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Educación, Patronato Municipal de Asuntos Sociales <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Universidad de Jaén
	8. Implicación del Grado en Psicología, Educación Social y Trabajo Social para la elaboración de planes de envejecimiento activo.	<b>Entidad(es) responsable(s):</b> Área de Educación, Patronato Municipal de Asuntos Sociales <b>Entidad(es) colaboradora(s):</b> Universidad de Jaén



**Ayuntamiento de Jaén**



**GEDEX**  
Género, Dependencia y Exclusión Social

**UJa.**  
Universidad de Jaén

El Plan Jaén, Ciudad Amigable con las personas mayores tendrá un periodo de vigencia de tres años, desde 2023 hasta 2026

96

El Plan será implementado, desarrollado, ejecutado y evaluado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Jaén en colaboración con las demás administraciones públicas competentes y las organizaciones del tercer sector implicadas.

El planteamiento del Ayuntamiento es que el Plan tenga continuidad y que cada tres años se vaya actualizando con las modificaciones pertinentes.